Outlook

RE: Documentos y Minuta Prorroga Contrato 4751 de 2023

Desde Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>
Fecha Vie 20/09/2024 18:55
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Carolina Jackeline Barbanti Mansilla <cbarbanti@invias.gov.co>
CC Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Buenas tardes doctora Carolina:

Una vez revisada la minuta y documentos que soportan la prorroga No. 2 al contrato de obra No. 4751 de 2023, se solicita proceder con el cargue en el secop II para aprobación de la ingeniera Carolina Barbanti Mansilla.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Helen Ricardo Ibarra
Abogada, Dirección de Ejecución y Operación
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25 G # 73B 90 Centro Empresarial Central Point - Piso 8
www.invias.gov.co Bogotá D.C. - Colombia

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 5:29 p. m.
Para: Carolina Jackeline Barbanti Mansilla <cbarbanti@invias.gov.co>; Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>
Cc: Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>
Asunto: RV: Documentos y Minuta Prorroga Contrato 4751 de 2023

Estimada ingeniera Carolina y Estimada Doctora Helen, buenas tardes,

Remito para revisión la minuta descrita en el asunto para su revisión. Quedo atenta a la respuesta para continuar el trámite en Secop.

Muchas gracias, saludos cordiales,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Carolina Pabón Silva.
Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos.
Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315
Calle 25G No 73b - 90
Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Angie Paola Sandoval Castro <apsandoval@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 17:23
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Asunto: Documentos y Minuta Prorroga Contrato 4751 de 2023

Buenas tardes Doctora,

Envió carpeta comprimida con toda la documentación del CTO de Obra 4751 de 2023 y la minuta para el traslado a la Ingeniera Carolina Barbanti

Cordialmente,
Paola Sandoval

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co